

LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA
VIVENCIA PERDURABLE DE UNA VIDA CENTENARIA

Eduardo Rivas Casado (*)

La obra del Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa viene a llenar un período muy importante de la historia venezolana. Acicateada en cierta medida, por una larga ocurrencia de circunstancias a las cuales debió hacer frente desde muy temprano, en su empeño de superar las críticas condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de aquella Venezuela de comienzos del siglo XX, en las que se desenvolvió su propia vida, su tenaz empeño de servir al país constituye una de las demostraciones más ejemplares de consecuencia ideológica intelectual, política y moral, que haya tenido venezolano alguno, en nuestros últimos tiempos. Aun cuando su escenario de luchas le exigió vencer graves tropiezos en sus pasos iniciales, no obstante le permitió también aprender a perseverar y a fortalecer los cimientos de su fe. Gracias a la natural facultad que siempre tuvo para convencer con la idea y la palabra, logró estimular pasos decisivos en el proceso de culminación de las más importantes iniciativas emprendidas por el magisterio organizado bajo su conducción y liderazgo, en pro de la justicia y de la democracia.

En el transcurso de sus primeros años de lucha, la tarea no sólo requería del pensador y del ideólogo, para concebir y proyectar la imagen del país reclamado por los cambios del momento. Imponía también la urgencia de hacer y concretar la construcción de aquella imagen de país, en la cual debían concentrar pensamiento, amor y trabajo, todos aquellos hombres que estaban comprometidos en la causa de la renovación. Definir los paradigmas hacia donde debían proyectar sus esperanzas los hacedores del presente era el reto que, conjuntamente con una población ávida de futuro firme, emergía en los sueños de la niñez y la juventud de entonces. Y Prieto fue uno de esos jóvenes privilegiados, a la hora de atender el llamado de tan compleja responsabilidad.

(*) Maestro de Escuela.

Los propósitos de renovación emprendidos por él en aquellos tiempos iniciales, le imponían hacer frente a una muy diversa y difícil trayectoria de inconsecuencias, para poder superar la compleja confrontación de enfoques y de intereses de naturaleza tan diferentes, en tomo a los cuales se debatía el futuro del país. Pero ante esa inquieta y compleja actitud de los sectores políticos, sociales y culturales que se disputaban el predominio de la sociedad de entonces, con su no menos numerosa y variada diversidad de aspiraciones y su no muy clara precisión de prioridades, la visionaria capacidad sociopolítica del Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa, se hace sentir a tiempo para advertir que el rumbo a seguir, sólo podía garantizar logros positivos y permanentes, si se apoyaba en los valores indiscutibles de la educación, como única fuerza apta para proporcionar la capacidad de discernimiento indispensable, a la hora de compatibilizar aquella multiplicidad de intereses entre los cuales se debatía el futuro del país en los años iniciales de la centuria anterior. Lo que se planteaba era poder encauzar de la manera más provechosa para todos, las diversas aspiraciones en juego, por muy disímiles que fueran, hacia objetivos coherentes, con el único propósito de elevar el nivel sociocultural del pueblo venezolano, en cuyo definitivo alcance estaban comprometidos todos los grupos emergentes del país.

Ante tal circunstancia encamina su vida hacia el empeño de lograr una serie de propósitos que, a pesar de los riesgos previsibles en su sola intención de ponerlos en marcha, no impedirán su decisión de organizar gremialmente al magisterio, hasta hacer del mismo, su más importante baluarte en el empeño de enfrentar aquella larga cruzada de luchas que deberá librar sin descanso, para poder llevar a cabo con éxito, la inaplazable y decisiva tarea de formar una conciencia social positiva, en favor del mejoramiento de la educación del país. Este será un objetivo que, con el transcurrir del tiempo, pasará a constituir la motivación de mayor peso, en aras de favorecer el alcance de todas sus demás aspiraciones políticas, sociales y culturales. Prieto estaba muy consciente de que, en el apoyo de un magisterio bien unido y organizado, era donde podía encontrar garantía permanente para hacerle sentir a toda la Nación, la importancia y trascendencia de su lucha, en favor de una educación al alcance de todo el pueblo. Por tal razón, desde el mismo instante en el cual logró organizar y llevar a cabo la realización de aquella Primera Convención Nacional del Magisterio que, como señala Ramón J. Velásquez, contó "con la presencia de centenares de maestros que por primera vez reunían a orientales, andinos, zulianos, llaneros, para atar los lazos de la unidad gremial y discutir las bases de una política educativa". Prieto siente recaer sobre sí, la fuerza de un poderoso liderazgo que le impone la obligación espiritual de un compromiso, cuyas consecuencias no podrá eludir por todo el resto de su vida. Es principalmente por tal motivo que, a partir de este momento, la educación popular será su mayor pasión y el magisterio organizado, la principal fuerza impulsora de sus más nobles empeños. Todas estas luchas tienen lugar, dentro del contexto de aque-

llos grandes procesos de transformación social y política que llegaron a estimular en la sociedad venezolana, el nacimiento de una serie de instituciones a través de las cuales se encauzarán los respectivos procesos de cambio y se promovió la participación organizada de la ciudadanía, en la consecución y defensa de sus aspiraciones específicas.

Es en esta acertada decisión de la sociedad de aquellos años, en donde se fundamenta la convocatoria que dio lugar en 1936, al nacimiento de la Federación Venezolana de Maestros. Esta organización gremial, mientras se mantuvo bajo la conducción de Prieto Figueroa fue el punto de partida para iniciar en nuestro país un proceso de renovación educativa, cuyo desenlace a través del tiempo, no sólo contribuyó a crear un modelo distinto de institución escolar, con una concepción moderna de la educación y una nueva clase de maestro, debidamente actualizados de acuerdo con las corrientes pedagógicas de la época, sino que permitió impulsar también una creciente inquietud por la superación cultural de toda la sociedad. Este pensamiento se arraigó desde entonces como aspiración permanente, hasta llegar a extenderse en el tiempo, con todo el entusiasmo y dinámica que las circunstancias de las innovaciones tecnológicas y científicas, por su carácter innovador, le han continuado imprimiendo hasta el presente. La razón y causa fundamentales del desarrollo de este proceso, están muy estrechamente vinculadas con aquellas iniciativas que, en forma tan acertada, consolidaron el liderazgo de Luis Beltrán Prieto Figueroa, al permitirle actuar en las mejores condiciones de pertinencia y oportunidad, para promover las importantes decisiones adoptadas en uno de los momentos más decisivos para el futuro del país.

El mérito principal de Prieto en aquel empeño, se mantendrá sustentado siempre, en el hecho de haber concebido estrechamente ligado el destino del país, al desarrollo de su educación. La firme posición asumida entonces ha continuado cobrando con el tiempo, una importancia tan creciente, que hoy bien pudiera decirse, sin mayores riesgos de equivocación, que se mantiene vertebrada en torno a un sentimiento invariable y constante en las ideas de Prieto, respecto al rol insustituible que juega la educación, en todo proceso de cambio y más aún, cuando se trata de transformar las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales de un pueblo. Por eso para él, asumir el liderazgo de la lucha en pro de la democratización de la educación como un servicio público que debe prestarse a toda la población, sin exclusión de ninguna clase, constituyó su más apasionada e incondicional manera de abogar por el bienestar del pueblo venezolano. La actitud adoptada para defender esta disposición hasta hacerla plasmar en letra de la Constitución, quedó establecida como signo inalterable de su consecuente vocación de servicio al país. Así lo demostró en todas aquellas actividades y funciones que le tocó desempeñar como ciudadano, pero de manera más significativa, este sentimiento tuvo una repercusión muy impor-

tante en su actuación como maestro y político, funciones que, por estar altamente complementadas en su propio sentimiento, serán también las que le permitirán alcanzar en forma permanente, una efectiva superación de las graves deficiencias que, en materia de educación, salud y condiciones dignas de trabajo, confrontaba la Nación inmediatamente después de la muerte de Gómez.

Para muchos sectores de la población venezolana y más particularmente para las generaciones jóvenes, la vida de Luis Beltrán Prieto Figueroa fue una incesante secuencia de aconteceres políticos que concluyeron con el derrumbe de sus aspiraciones a la Presidencia de la República en 1968. La circunstancia de su candidatura presidencial de ese año, si bien le ocasionó reacciones de decepción por virtud de los principios éticos que defendía y en los cuales creyó debía estar fundamentada también la actuación de la dirigencia política de entonces, a pesar de esto aquel hecho no le causó amarguras ni tampoco resentimientos en su vida. Muy al contrario, esa circunstancia templó más su espíritu de maestro, porque su verdadero desempeño y el que en realidad él consideró como auténtico impulsor de su verdadera vocación, fue el magisterio, sólo fue un político, que tuvo mucha participación en el campo de la educación.

Su apasionada seguridad sobre la importancia que para el futuro del país tiene la educación, no cedió nunca preferencia a ninguna otra de las diversas preocupaciones que fueron causas impulsoras de sus luchas. Su actividad política así como también su actuación en el campo jurídico, en todo caso constituyeron más bien algunas variantes del ejercicio de su magisterio. En ellas predominó siempre la firmeza didáctica de los valores éticos, por encima de cualesquiera otras consideraciones donde pudiera asomarse el interés particular o la actitud vanidosa del protagonismo personal.

Esta es una apreciación muy importante de destacar en la vida y obra de Prieto y, por tal razón, con el propósito de facilitar una mejor comprensión del amplio espectro de sus ocupaciones y de las fortalezas morales que siempre lo asistieron en el ejercicio de las mismas, bien vale hacer algunas reflexiones sobre cada una de estas diversas actuaciones de su vida. Por ahora, sólo a título de referencia metodológica para demostrar mejor la integralidad de su dimensión pedagógica, me permito señalar estas cinco facetas que conforman, en términos generales, el comportamiento de su personalidad: El Educador, El Político, El Legislador, El Escritor y El Hombre.

El Educador

La actividad educativa del Dr. Prieto se inicia con su desempeño como maestro de grado en la Escuela Federal Francisco Esteban Gómez de La Asun-

ción, en la cual prestó sus servicios desde 1920 hasta 1925 cuando se traslada a Caracas para iniciar sus estudios de Educación Media y Superior. Al radicarse en Caracas, su actuación como educador se proyectará con el ejercicio de muchas otras responsabilidades en todas las jerarquías del quehacer educativo. Participará como docente en Escuelas Primarias y Liceos, así como también en el Instituto Pedagógico de Caracas, desde los primeros tiempos de su creación. El largo periplo de su magisterio, después de abarcar una intensa actividad a la cual dedicó su principal atención, tanto en Venezuela como en otros diversos países, transcurrió como actividad prioritaria de su labor intelectual, hasta su desempeño como Profesor Titular de la Cátedra de Filosofía de la Educación, en la Universidad Central de Venezuela en 1978.

Durante estos cincuenta y ocho años de actividad como docente asumió responsabilidades de muy diversa naturaleza y jerarquía, sin que en ningún momento alguna de ellas menguara o supliera la permanente intencionalidad pedagógica que rigió su conducta en tan variadas funciones. Al contrario, en todas sintió siempre que estaba cumpliendo labor formativa, conforme al reclamo de su apasionado magisterio. Por esa razón, junto al constante deseo de superación y al incansable empeño por aprender cada vez más, se mantuvo firme en la convicción de anteponer los intereses del país y de la colectividad, por encima de cualquiera otra aspiración que no estuviera regida por una sana intención de bien público. Dominado por la fortaleza ética de esta manera de pensar asumió la tarea de cumplir con honesta dedicación, todos aquellos compromisos que fueran cónsonos con su formación y capacidad profesional, para ejercerlos con sujeción a los principios que deben regir el sabio desempeño de toda profesión. Es así como se explica su digna actitud y disposición para ejercer el magisterio como una función de servicio público, con la cual cumplió las más variadas y representativas posiciones que, en su caso, abarcaron desde la honrosa condición de ser maestro de aula en la escuela de su ciudad natal, hasta la de Presidente del Congreso de la República.

En esta instancia del Capítulo Pedagógico de la obra de Prieto, se inscriben también sus luchas gremiales iniciadas en 1932, con la creación de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria que años más tarde, en 1936, se transformaría en la Federación Venezolana de Maestros. Estas instituciones constituyen la verdadera escuela en donde Prieto consolida y proyecta definitivamente, su vocación de líder. La primera prueba de la fuerza decisiva de su emergente liderazgo, la tiene en la convocatoria de la Primera Convención Nacional del Magisterio, en la cual logra congregar más de un centenar de educadores, que por primera vez se miran frente a frente, para ponderar en la suma de sus inquietudes socioculturales, la inmensa dimensión de las posibilidades que se abrían para el futuro del país, sustentadas en la unidad de todos ellos en esta nueva organización. A partir de aquel momento y por intermedio

de la naciente Federación Venezolana de Maestros, Prieto condujo al pueblo al ejercicio permanente de una cátedra de civismo, a través de la cual, en muy poco tiempo, se fue formando una conciencia popular que favoreció la participación de las diferentes instancias representativas de la sociedad, en el proceso de institucionalización democrática del país.

Prieto fue el eje en torno al cual giró la actividad institucionalizadora y formativa de la Federación Venezolana de Maestros, durante el lapso comprendido entre 1936 y la década de los setenta, que resultó ser su más fecundo período de creatividad social, con la necesaria salvedad del paréntesis dictatorial de la década que transcurre a partir de noviembre de 1948. En todo aquel tiempo, él es autor, impulsor o protagonista principal de cuanta iniciativa mueve al gremio hacia la lucha. Así como el país fue viendo madurar la conciencia de su pueblo, al ritmo del progreso educacional que, como bandera, impulsaba el líder desde su gremio, igualmente este hombre iba creciendo en estatura cívica, conformado por las diversas responsabilidades que asumía dentro de los variados frentes de acción en donde el deber lo reclamaba.

Y así como Sarmiento y Bello construyeron patria y escuela al mismo tiempo. Prieto, que siempre estuvo muy bien nutrido en las ideas pedagógicas de estos dos próceres de la cultura americana, sólo concibió la posibilidad de garantizar para su pueblo el alcance y buen uso de la libertad, mientras éste pudiera adquirir conciencia clara de sus propias limitaciones y posibilidades y con base en la misma, se empeñara en sustentar y valorar, como condición primordial para obtener el pleno disfrute de sus privilegios, la vigencia de una educación satisfactoria, a tono con sus necesidades y capacidades.

En este sentido, también como Sarmiento y Bello, no sólo lanza ideas para asegurar la pertinencia y oportunidad de su pensamiento, sino que hace propuestas e instrumenta planes para ponerlas en práctica. En consecuencia con este pensamiento, igual que aquellos dos grandes educadores latinoamericanos. Prieto se erige en un auténtico defensor de la educación como función esencial para promover la transformación cultural del pueblo. Desde esta perspectiva y visto a la luz del desarrollo económico y social del país, en la década de los cuarenta. Prieto se nos presenta como un verdadero revolucionario de la educación, cuando no sólo se empeña por establecer los principios en los cuales debía fundamentarse la nueva orientación filosófica que habría de regir la educación del país, sino que adelanta simultáneamente ensayos y reformas dirigidos a consolidar las condiciones de pertinencia, equidad y eficiencia de la educación, aspiraciones que apenas es ahora, cuando comienzan a anunciarse mundialmente, entre los principios inspiradores de la mayoría de los cambios ocurridos como grandes innovaciones de los sistemas educativos, durante los últimos tiempos.

Tal como podemos inferir de estos hechos, ya en 1948 eran muchas las inquietudes y propósitos renovadores sostenidas por Prieto, en defensa de un efectivo mejoramiento y modernización del sistema educativo. Pruebas de estas inquietudes podemos observarlas cuando trata de poner en vigencia sus ideas reformistas y, entre ellas diseña un proyecto de Regionalización Educativa. Se trataba de un plan especial concebido para la Zona Escolar de Margarita y Coche. Dicha iniciativa centraba su orientación y estrategia operativa, en una Campaña de Reforestación diseñada para acabar con los efectos crecientes de la erosión y de la consiguiente escasez de agua propia, en estas dos islas. Consciente de que el proyecto involucraba asumir decisiones donde debían estar comprometidos varios entes de la administración central, pero por estar convencido al mismo tiempo, de que el éxito sólo era dable esperararlo cuando la gente adquiriera una mentalidad favorable a la solución del problema, no vaciló en centrar la conducción del proyecto en el sector educativo. Este ensayo, analizado desde la óptica de la época actual, no sólo constituye uno de los más importantes intentos de regionalización educativa pensados e iniciados alguna vez en Venezuela, sino que fue además, una importante experiencia antecesora, de los procesos de descentralización que actualmente se están implementando en el país.

La dimensión de la actividad de Prieto como educador, que además de estar nutrida por su labor presencial al frente de la tribuna o de la cátedra, tiene el respaldo permanente de más de cuarenta libros publicados dentro de esta temática, no sólo está circunscrita al ámbito nacional, sino que trasciende con igual brillantez más allá de las fronteras patrias. Es así como lo vemos al frente de la cátedra de Educación de Adultos y Alfabetización, en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de La Habana, desde 1950 hasta 1951 y poco después, hasta 1955 en Costa Rica, punteando desde su Jefatura, las reformas educativas que orientaba una Misión Técnica de la UNESCO en dicho país, al tiempo en que actuaba simultáneamente, como Profesor de Principios de la Educación, en la Escuela Normal de Heredia. Con iguales responsabilidades actúa posteriormente en Honduras, en donde además, desempeña también la cátedra de Principios de la Educación, en la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán", en la ciudad de Tegucigalpa. Se mantuvo al frente de estas responsabilidades hasta 1958 cuando, ya inexistentes las causas que lo habían alejado del país, emprende su retomo al mismo, para continuar aquella tarea de línea constructiva del país, cuya conducción mantiene hasta su muerte.

Todas las manifestaciones de su personalidad, desde las que nos dieron los rasgos inequívocos de su "genio alegre", de su firmeza de carácter, de su facilidad para modular el tono de la conversación al ritmo del grado de importancia de las ideas, o del predominio del tema abordado, hasta la del sabio capaz de adaptar el grado de intencionalidad de su mensaje, hasta nivelarlo con la

diversa capacidad de captación de cualquier multitud, para ser percibido tanto por analfabetas como por letrados. Son facultades que contribuyen a establecer la armoniosa complementaridad con la cual coexisten en Prieto los diversos rasgos que conforma su perfil de intelectual y de gran humanista. Ellas colman a plenitud la que fuera realmente pasión envolvente de sus diversas ocupaciones y que al decir del Dr. Ramón J. Velásquez, le otorgan su condición fundamental de maestro, tal como él mismo lo exalta en las palabras de despedida pronunciadas ante su féretro, en el Salón Elíptico del Capitolio:

“Maestro por su sabiduría, por su inteligencia, por el profundo conocimiento de la sociedad, por su interpretación del proceso histórico venezolano, por su moral personal y ciudadana y por el temple de su posición ante los vaivenes del destino”.

El político

La experiencia y madurez adquiridas como dirigente gremial, al mismo tiempo que la solidez de su formación pedagógica, bien pronto confirmaron en Prieto, la convicción de que había una estrecha relación de recíprocos efectos, entre la educación y los objetivos políticos de una sociedad. Tal certidumbre lo afianzó en la idea de que era indispensable incursionar en la actividad política, como única forma de hacer caminos para alcanzar el triunfo de los ideales educativos que, en cierta medida, al lado de los requerimientos de alimentación y de salud, eran las necesidades más críticas padecidas por la Venezuela de los años treinta y, por ende, constituían los clamores populares más sentidos por la colectividad.

Por tal virtud, una vez consolidada la organización gremial del magisterio, a través de la Federación Venezolana de Maestros e identificados en ella, los procedimientos de lucha para alcanzar los objetivos de superación cultural del país, el líder asume la actividad política como un recurso indispensable para institucionalizar la función rectora de la educación y poder asegurar, como ya antes lo pregonara Sarmiento, la educación del soberano.

Todo esto explica que la actividad política constituyera en Prieto, la más significativa pasión de su vida y que pasara a representar un símbolo permanente, de ese paradigma de patria que siempre se dispuso alcanzar a través de la educación, cuando se proponía formar un hombre capaz de pensar libremente y bien capacitado intelectual y físicamente para el trabajo productivo y creador. Dispuesto siempre a enrumbar su voluntad hacia cualquier esfuerzo dirigido a garantizar el mejor servicio para la patria.

En este sentido, es el propio Prieto quien mejor establece la dimensión conceptual dentro de la cual se desenvuelve su vida política cuando, al definir en la Exposición de Motivos del primer número de su **Revista Política**, la que habría de ser pauta interpretativa del nombre de dicha publicación, en dicha definición pincela su condición de luchador político, de la siguiente manera:

“Entendemos el vocablo política en su más noble significado ya un poco olvidado y perdido en medio de los conflictos modernos, ante cuya furia tantos conceptos han naufragado. En nuestras páginas intentaremos devolverle todo su profundo significado humanístico, porque política no es una ciencia infusa de la perfidia y la falacia sociales, sino ejercicio sincero de la actividad humana creadora y sincrética, tendiente a buscar el camino de la conciliación y el mayor grado de perfección de los sistemas que rigen la vida de la sociedad y de las relaciones internacionales”.

Fue precisamente en esta concepción de la política donde tuvo Prieto, la apasionada actitud que lo inspiró y acompañó siempre en todos los propósitos de su vida, porque el ideal de servicio y el esfuerzo por el bien colectivo constituyeron permanentemente en él, cualidades que rigieron su conducta de toda la vida. Esto explica su vehemencia en las posiciones que adopta cada vez que veía peligrar o estar en riesgo de quiebra, la vigencia de los principios de la dignidad y, más aún, cuando éstos tenían que ver con los valores éticos, con la justicia o con los derechos populares. En muchas ocasiones de su vida, el uso del calificativo sectario, le fue aplicado por propios y extraños, ante la actitud asumida en defensa de principios que consideraba inquebrantables. Por lo general se trataba de circunstancias, donde la naturaleza de las situaciones confrontadas aconsejaban, en justicia, decisiones que le favorecían; pero como su confianza en los principios que sustentaba no daban pie para la rectificación de sus posiciones, siempre él resultó sacrificado, en aras de una complaciente tolerancia que nunca aceptó, por considerarla reñida con la rectitud de su conducta.

Este constante batallar en defensa de la formación y consolidación de los valores del hombre y de las ideas en las cuales deben fundamentarse los principios éticos y la rectitud de conducta, que les dan sustento, lo arraigó cada vez más en la convicción de que la lucha debía centrarse en la educación porque era ésta, la única vía por donde podría lograrse la formación de un ciudadano capaz de actuar dignamente, con rectitud de pensamiento y libertad, así como con voluntad y disposición para defender propósitos nobles, alcanzar su constante superación y la necesaria capacidad para contribuir al desarrollo permanente del país. Al mismo tiempo, también fue firme en la convicción de que el educador, por sí solo, no estaba en condiciones de lograr éxito en la solución de las críticas carencias cualitativas y cuantitativas acusadas por la sociedad en sus diferentes instancias y servicios. Por tal virtud y teniendo por norte el

perfil político que ya se había trazado como paradigma y con plena fe en que su formación pedagógica era el mejor recurso para regir su conducta, adoptó la lucha política como estrategia operativa para asegurar una efectiva proyección de su capacidad de servicio, no para medrar posiciones de lucro y menos aún para satisfacer ambiciones personales. Dentro de tal concepción, su conducta política se desenvolverá en todo momento, con estricta sujeción al concepto que él mismo desarrolla al respecto cuando afirma:

“El político de casta, el dirigente de pueblos, el conductor de los destinos de una nación, es un hombre consustanciado con los ideales y aspiraciones del grupo humano que dirige. En él la multitud, mejor el pueblo, se siente realizado. No tiene intereses personales fuera de los de la dirección, que no sean parte de los intereses de su grupo y cuando actúa, más que a satisfacer ambiciones y deseos propios, procura realizar el bien de todos, dentro de los cuales su personal interés recibe compensación como un miembro de la comunidad. El desinterés es la virtud cardinal del político auténtico”.

En consecuencia con ese ideal, y como fruto de una perseverante actuación que no lo desvió nunca de su vocación de servicio público. Prieto escaló todas las más altas instancias del acontecer político nacional, con la única excepción de la Presidencia de la República, posición de la cual estuvo muy cerca, pero que le resultó imposible concretar porque el imperio del poder de las componendas circunstanciales propias del mezquino pensamiento político de la dirigencia que lo acompañaba, en el propio partido que él ayudó a fundar, le negó el turno que por derecho y méritos le correspondía

Cuán distinta habría sido la suerte de la República, si la mayoría de los políticos que han protagonizado la historia del acontecer nacional, durante esta última mitad del siglo pasado, hubieran tenido en cuenta las dimensiones del sentimiento de bien público, que caracterizó la vida de este hombre y ajustado su conducta, a los principios y valores de honestidad y pulcritud ciudadana destacados como norma de su habitual comportamiento. Muy al contrario, éstos constituyen hoy la agrupación con más alta responsabilidad en el violento proceso de deterioro institucional que padece el país, tanto desde el punto de vista ético y moral como en el orden político, económico y social.

El legislador

Otra dimensión muy importante, dentro de las diferentes facetas que conforman la personalidad del Dr. Prieto, como hombre público, es la referida a

su actividad jurídica. En este campo, es cierto que su desempeño no fue cuantitativamente de mayor significación, sobre todo si lo analizamos dentro del contexto de la jurisprudencia convencional; pero descolló en juicios de naturaleza constitucional muy importantes orientados en sus aspectos más relevantes, a defender resultados justos en elecciones legalmente ganadas por las fuerzas opuestas al gobierno, dentro de las cuales actuó casi siempre hasta 1945. También se destacó en juicios de impugnación de algunas actuaciones electorales, amañadas por procedimientos viciados que muchas veces aplicaron las autoridades respectivas de la época, para impedir el triunfo de la oposición. Igualmente descolló en este campo, como promotor de gestiones dirigidas a lograr la impugnación de leyes o de disposiciones contrarias a la Constitución y al interés popular.

Pero donde su participación profesional como jurista, más se destacó y resultó mejor enmarcada dentro de su trayectoria de servicio público, fue en aquellas actuaciones cumplidas como legislador, con el fin de fortalecer y apoyar diversos aspectos relacionados con su amplia actuación política, gremial y educativa. En su afán de hacer más provechosos los fines perseguidos en dichos proyectos, siempre les dedicó mucho tiempo de estudio e investigación, sobre todo cuando se trataba de funciones legislativas muy específicas. Tal fue el caso de su actuación parlamentaria, cuando le correspondió participar en la redacción y discusión del proyecto de Constitución Nacional, en 1961 o también, en muchas otras oportunidades cuando hizo relucir su condición de legislador, con la preparación y presentación de proyectos de leyes destinados a atender requerimientos de diferente naturaleza, en relación con las necesidades del país, en materia de educación, ciencia y cultura.

En términos generales, entre las contribuciones de mayor importancia logradas por iniciativa o impulso de su gestión parlamentaria en el sector educativo, merecen destacarse algunas realizaciones en cuya actuación se identifica Prieto, bien como coautor y ponente o como único responsable de su autoría. Entre éstos, resalta su participación como coautor del primer proyecto de Ley del Trabajo elaborado en el país y del proyecto de Ley de Educación de 1936. De igual modo es digna de mención, su condición de miembro de la Comisión Redactora del Proyecto de Constitución Nacional de la República del mismo año 1936. En el año 1948, en su condición de Ministro de Educación del Presidente Rómulo Gallegos, dirigió la Comisión Técnica encargada de implementar para su ejecución, el Proyecto de Ley Orgánica de Educación discutido por la Federación Venezolana de Maestros, en su Convención realizada en Mérida en 1947, que resultó aprobado por El Congreso al siguiente año. También durante su breve actuación frente al Ministerio de Educación diseñó y dispuso poner en práctica, un proyecto de investigación que suministró los fundamentos históricos, sociales y económicos para la preparación del Estudio y posterior Pro-

yecto de Ley que dio lugar a la creación del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE). Tuvo actuación importante como coautor de sendos proyectos de Leyes de Educación preparados en 1966 y 1969 y, desde la Comisión de Cultura de la Cámara del Senado, intervino como autor del Informe respectivo que, sobre el Proyecto de Ley de Educación, elevó dicha Comisión al Congreso, para luego resultar aprobado en 1980 y dar lugar a la Ley de Educación, actualmente en vigencia. Fue también iniciativa del Dr. Prieto, la preparación, implementación de sus fases y presentación ante el Ejecutivo Nacional, del célebre proyecto No. 567, concebido como instrumento legal para facilitar la producción oficial y distribución gratuita del libro de texto en todas las escuelas del país.

En esta actividad legislativa del Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa, lo más importante y trascendente, no estriba tanto en que él haya sido autor o coautor de muchas iniciativas legales y constitucionales. Lo digno de destacar en cada uno de estos casos, más que la cuantía y naturaleza jurídica de los instrumentos legales en los cuales tuvo alguna responsabilidad, es la pertinencia, propiedad y oportunidad de las leyes producidas bajo su inspiración. En cada una de ellas se abordan aspectos y enfoques que tipifican un rasgo de originalidad o de innovación en la materia respectiva, como respuesta a las expectativas de la sociedad ante los aspectos substantivos propios de cada una de estas leyes. Tal es el caso, por ejemplo, de la Ley Orgánica de Educación de 1948, que introduce la doctrina del Humanismo Democrático y con ella, una concepción diferente del rol que debe jugar la educación como servicio esencial para alcanzar una formación integral del hombre, a tono con los requerimientos funcionales de un sistema democrático. Igualmente en la Ley que crea el INCE se establece por primera vez en el país, el principio de la cooperación educativa entre patronos y obreros, estrechamente vinculada con la actividad productiva y como responsabilidad orientada a garantizar el desarrollo continuo de la capacitación laboral, no sólo como contribución para alcanzar un aumento de la productividad de las empresas, sino como recurso para favorecer el mejoramiento de las condiciones y la elevación de las formas de vida y del estatus socioeconómico de los trabajadores.

Como bien puede apreciarse, la actividad jurídica del Dr. Prieto se desenvuelve igualmente dentro de la misma tendencia que caracteriza las otras facetas de su vida y, en cierta medida, se interrelaciona recíprocamente con ellas, por estar esencialmente dirigida a servir de soporte institucional a las diversas actuaciones que conforman su ideario político-pedagógico. Eso hace que en muchas ocasiones, ante determinadas situaciones muy especiales, no resulte tan fácil poder determinar cuándo actúa el legislador, el líder gremialista o el educador. No obstante, pensamos que, en todos estos casos, es el educador quien perfila el pensamiento y traza la pauta para que se desenvuelva el líder,

confiado en la firme satisfacción que da la seguridad de sentirse afincado en la razón jurídica.

El escritor

La actividad de Prieto como escritor fue tan prolífica que, sólo en cuanto corresponde a sus libros y estudios monográficos publicados en forma separada, es fácil alcanzar una proporción superior al centenar de títulos. En lo concerniente a la temática y valores intrínsecos de sus obras, éstas mantienen como característica muy importante la presencia de su intencionalidad didáctica, desarrollada dentro de una amplísima variedad del espectro literario que, en cuanto a formas de expresión, se pueden agrupar en los tres aspectos siguientes: el periodismo, el ensayo y la poesía.

Su actuación como periodista se inicia en el año 1932 con la publicación titulada **Revista Pedagógica**, órgano de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria, en la cual comienza igualmente, con su actividad gremialista, esa incesante carrera de servicio público centrada en la defensa y desarrollo de la educación, que habrá de constituir la gran pasión de su vida. Sucesivamente Prieto actúa posteriormente como columnista del diario **La Esfera**; del diario **Ahora**, con la página "La Escuela, el Niño y el Maestro", del diario **El País** y del diario **La República**, de los cuales fue cofundador. Fundó y dirigió la revista **Política**, una de las mejores publicaciones que, en su género, ha tenido el país en todos los tiempos. Fue columnista en otras diversas publicaciones periódicas tales como **Panorama**, de Maracaibo; **El Carabobeño**, de Valencia y en las revistas **Cultura**, **Educación** y **Momento**, de Caracas. Pero quizá la actuación más destacada en este campo, por su continuidad, amplitud de extensión en el tiempo y sentido de alerta en que mantuvo al país con la extensísima variedad temática abordada, así como por la indeclinable actitud ideológica de bien público que caracterizó su posición, fue la que desarrolló como columnista del diario **El Nacional**, en donde mantuvo una continuidad inalterable en el uso de la palabra que pidió y le fue concedida por casi 25 años, desde 1968 hasta pocos meses antes de su muerte.

El Ensayo constituye uno de los géneros en que se nos presenta con más variedad y perseverante fecundidad, la actividad creativa del Dr. Prieto. En este campo, su talento exploró una amplia diversidad de aspectos, gracias a los cuales podemos contar hoy con extraordinarios estudios sobre destacados valores de la institucionalidad del país, como aquellos que, referidos a dos de sus más grandes hombres: Bolívar y Bello, se extienden hasta otros muchos que condujeron a valiosas interpretaciones de la creación poética de figuras muy importantes de la literatura nacional, entre quienes descuellan, por los particu-

lares análisis escritos sobre algunas de sus obras, Andrés Eloy Blanco, Fernando Paz Castillo, Miguel Otero Silva, Luis Barrios Cruz y Pablo Neruda. Llena igualmente un extenso repertorio de la literatura desarrollada por Prieto dentro de este género, la amplia bibliografía dedicada a la temática pedagógica, en la cual no sólo es significativa la variedad de aspectos tratados, sino la originalidad y profundidad con los que han sido abordados los estudios respectivos. Consecuencialmente, el tema político constituye en Prieto, un constante elemento complementario en la conformación de su pensamiento intelectual, sin que en ningún caso llegue a nublar o a debilitar la profundidad, la pertinencia social ni el carácter científico con que son abordados los diferentes temas presentados en cada uno de dichos estudios. Es este enfoque político el que configura la perspectiva de globalidad interpretativa que caracterizó siempre la visión proyectiva de la vida de Luis Beltrán Prieto Figueroa.

La poesía, se mantuvo en todo momento en él, como una forma de expresión latente en sus manifestaciones literarias, y ya desde su adolescencia había hecho las naturales incursiones que siempre se dan en nuestras mentes juveniles, como primeros atisbos intelectuales propios de esta edad de la vida. No obstante, a medida que fue tomando conciencia de la que debía ser su tarea prioritaria, en aras de cristalizar sus ideales de lucha por el bienestar de la patria, cayó en cuenta de que no era aquella la hora de la poesía. Entonces estaba urgido de un lenguaje más directo, más inmediato en la emoción de la oportunidad y del destino y más apropiado para la atracción y conducción de voluntades. Es decir, más a tono con la actitud orientadora que ha de caracterizar la conducta de todo aquel que pretenda ejercer algún liderazgo. Por eso, como él mismo habrá de explicarlo en la presentación de su primera obra poética publicada en 1975, MURAL DE MI CIUDAD, en el fragor de su lucha política y gremial, no estaban dadas las condiciones todavía, para el turno de la poesía. Así nos lo comunica, de viva voz, en la referida obra:

“Consagrado, gran parte de mi vida a la docencia y a la actividad política, que es magisterio en ágora abierta para todo un pueblo, mi expresión en el libro, en la prensa, en el discurso o en la conferencia, estuvo signada, mayormente, por el sentido de urgencia de la tarea que me absorbía. Debatir, combatir requieren un tipo de lenguaje en el que la forma ocupa un puesto secundario.

Aun cuando cultivé desde adolescente la poesía, ésta sirvió apenas para el interior regocijo y para la comunicación con personas de mi intimidad. Sólo, ocasionalmente, publiqué versos. Además, entre nosotros, la poesía se considera como un subproducto, un quehacer distante de la lucha. Su reino se sitúa al margen del intrincado mundo donde se dilucidan las ambiciones de poder y la manera de alcanzarlo”.

En la poesía de Prieto se refunden todas aquellas sensaciones que, desde su niñez, dieron temple a las diversas tonalidades afectivas de su espíritu. Se agrupan igualmente las circunstancias que conformaron su condición de luchador insomne por la felicidad de su pueblo, visto éste tanto desde su cercana dimensión de patria chica, así como dentro de la perspectiva del sentimiento nacional. En cuanto al contexto de su primera visión, es La Asunción el punto focal de mayor intensidad, en torno al cual se evocan personajes, hechos lugares y circunstancias que, a través de las Andanzas de la Ciudad, de las Colinas y Montañas, de Los Barrios y de los Seres y las Cosas, permiten pincelar toda esa armónica policromía que decora el “Mural de mi Ciudad” porque, como el mismo Prieto habrá de confesarlo en carta escrita a Fernando Paz Castillo:

“MURAL DE MI CIUDAD paga una deuda de amor con mi pueblo, que acaso merece moneda más sonora y de metal más puro, pero cada cual da lo que tiene. Ni más ni menos. Con mi libro acaso he pagado sólo los intereses de ese gran caudal de afectos que pusieron en mi espíritu la gente y las cosas de una tierra generosa hasta desbordar”.

Luego transcurren diversos aspectos que igualmente forman parte de aquella gran configuración imaginativa, en la cual se logra delinear su estrecha relación de vida, corazón y lucha, hasta culminar en una telúrica identidad donde se funden hombre y tierra en el azul y viento de su isla.

Por eso, cuando se dispone a incursionar de manera más sistemática en este campo, ya consagrados los más exigentes propósitos del quehacer político, y saboreados de ella triunfos y derrotas. Fortalecido en la firme convicción que da vigencia y sustentación a sus principios, acude gozoso a buscar en las vírgenes fuentes de sus vertientes líricas, nuevos cauces para el desahogo de aquellos cuantiosos sentimientos y emociones, que sólo esperaban el sosiego de su vida, para dar curso a ese fecundo e inagotable manantial de amorosa, tierna, dulce y profunda creatividad, que fue su poesía. A través de ella, tendrá ahora el corazón, la deseada cercanía que le ofrece su Invocación al Canto, para rendirle a su Asunción querida, el sublime tributo de amor con el cual la ha exaltado siempre:

“Vengo a tí, mi ciudad, para decirte / mi palabra de amor; / para rendirte / el ferviente homenaje de mi vida. / Mi canto / se ha estado madurando / hondo y señoero, / de tus mieles se endulza, / en tus sales se baña / y creces como flor entre las breñas / apenas remojada de rocío”.

De inalterable perennidad en la fuerza alentadora de la idea. Prieto supo hacer del estudio y la enseñanza, causas estimuladoras de ese incesante proceso de autorenovación que fue su vida. Por eso se dedicó con desinteresada

pasión a la protección y defensa de los ideales y valores de la juventud, para proyectarse en ella y, a su lado, acicateado por la inconformidad juvenil, estimular en la perseverancia y firmeza de sus propósitos, ese permanente espíritu de lucha que hace posible el triunfo y más alcanzable el porvenir. Así se nos revela cuando, en carta dirigida a José Agustín Cátala para autorizar la reedición de su libro **Empínate joven**, afirma:

“Son los inconformes los que hacen la revolución. Son ellos los que proyectan el pensamiento más allá del instante en que se vive; en fin, los inconformes son quienes marcan el derrotero del futuro y para mi ventura personal no he estado conforme nunca. Me parece la conformidad una rendición incondicional a lo que otros quieren o piensan”.

O también cuando invita a vivir y en tono sentencioso nos dice: *“El tiempo de vivir es infinito. / El tiempo de morir es de relámpago. / Vive!...Para morir te sobra tiempo”.* Pero más aún se reafirma en él esta idea de cercanía y de sensación de juventud en la que siempre quiso desenvolver su vida, cuando declara: *“No busco la riqueza, no busco los honores: / Puesto que soy mortal, sólo pretendo vivir en juventud”.* Finalmente es importante destacar que en Prieto esta actitud de identificación con la juventud, no sólo se da como expresión natural de su condición de maestro, sino que responde también a su propia preocupación de trascender en todo aquello cuanto hace y en cuanto constantemente crea. Esto explica la reiterada frecuencia con la cual se manifiesta en él esa reconfortante idealización del sentimiento de juventud que siempre cultivó como uno de los tributos mejor identificados con la naturaleza de su espíritu. En ese comportamiento sustentó siempre la vigencia de aquel constructivo optimismo que lo acompañó durante toda su vida, con cuyas manifestaciones colmó de serena alegría un inteligente sentido del humor y una natural disposición hacia el consejo sabio con la palabra apropiada, para fortalecer en los demás, la voluntad de trascender en el servicio colectivo. Esa actitud de permanente preocupación por el destino de la juventud, lo acompañó hasta su muerte y en consonancia con tal comportamiento, no sólo tuvo siempre la expresión apropiada para orientar al joven, sino que condujo igualmente las más destacadas manifestaciones de su conducta pedagógica en esa línea, al tiempo que plasmaba la esencialidad doctrinaria de su pensamiento juvenil, en obras como **Empínate joven**, o en posiciones más directas que se evidencian en pronunciamientos donde deja muy clara su convicción sobre la importancia de ser joven, tal como se revela en el siguiente juicio:

“Se es joven una vez solamente y felices serán los que alarguen ese tiempo indefinidamente hasta la hora de morir, porque en el tiempo integralmente comprometido con sus contemporáneos y con el porvenir, hace la historia que desea”.

El Hombre

Prieto fue un ser que vivió con intensa plenitud las diferentes dimensiones de su fecunda existencia. Fue una vida apasionadamente conducida por muy variados senderos del destino: Luchador combatiente, soldado combatido; no supo nunca de entregas ni de arriar banderas. Entre cárceles y exilios, soledad e injusticias, su fe en la libertad le dio siempre compañía. En el espacio de sus pensamientos, jamás hubo lugar para los rencores, ni tuvo cabida nunca la más tenue rendija de vileza, de odio o de venganza. Para él sólo fue digno de recuerdo lo trascendente, lo noble, lo útil, lo espiritualmente bello, lo humanamente grande.

En el alero de su hogar y en la cercanía de su amistad, nadie fue defraudado cuando requirió albergue, calor o fidelidad. La credibilidad y sabia firmeza de su palabra, siempre prodigó alivio seguro a cuantos acudieron ante él en solicitud de ayuda u orientación para la solución de algún problema; o cuando se buscaba el estímulo o la indicación precisa para alcanzar el toque definitivo en la certera conformación de un pensamiento. Porque en esto de su relación con los demás, tanto de propios como extraños, me siempre una pródiga fuente de afectividad y de respeto. Brisa suave que acaricia cuando es el amor quien rige sus palabras. Huracán y tormenta cuando está en juego la defensa de la fe que alimenta sus ideas. Fidelidad y consecuencia en la sustentación de sus principios. Admiración y reconocimiento para el derecho de los demás a defender su propio pensamiento.

Cumplidos los ochenta años en los albores de su longeva juventud, vinieron los honores: Doctorados Honoris Causa de casi todas las Universidades importantes del país. Fue recibido como Individuo de Número de la Academia Venezolana de la Lengua, en cuya oportunidad Miguel Otero Silva concluyó su discurso de contestación, con estas palabras:

“revolución para que le ilumine el camino; cuando es un viejo quien acude al código de la poesía para que le descifre los sentimientos; entonces uno entiende mejor que nunca que la estatura del espíritu no se mide por edades ni por generaciones sino por la madera substancial que los hombres cabales tienen en el pecho: ese guayacán del alma que no se cuarteja con los soles ni se reblandece con los aguaceros”.

La intensa riqueza vivencial que fue su infancia nutrió de tal manera la dimensión humana de su ser, que no hubo responsabilidad, exigencia, lucha, dedicación o actividad en su vida, cuyo compromiso no hubiera asumido con la apasionada actitud de quien siempre está alentado por la fuerza vivificante del amor. Amó la vida por encima de todas las cosas. Pero la amó en esa supre-

ma manifestación de los más puros sentimientos afectivos del Hombre. La amó en sus identidades más queridas: Sus padres, su esposa, sus hijos, sus nietos, su familia toda. La patria, el terruño natal, su naturaleza, sus personajes, sus amigos. Y me encanta la dedicación que puso en hilvanar esa infinita madeja de amor, siempre más abundosa mientras más se prodigaba en “bien de los demás, que su manifestación de amor más elevada llegó a proyectarse en esa apasionada vocación de servicio que caracterizó toda su obra, como auténtica prueba de su infinito amor por toda la humanidad. Consecuente con tal convicción, sólo quiso ser por encima de sus diversas ocupaciones y en función de todas ellas, un educador integral, un hombre que asumió la educación, como el más provechoso camino para servir mejor y en forma permanente, a esa interminable cadena de los colectivos sociales que va, desde la cercana concepción del pueblo, hasta la más generalizada idea de Universo.

Cuando el tiempo logre serenar esas borrascas de las ligerezas humanas, con las cuales nuestra animosidad emocional suele juzgar muchas veces, los aconteceres y a los protagonistas que hacen la historia de todos los días. Cuando se trate de buscar seres que den ejemplos de sentimientos de bondad y de apasionada vocación por la dignidad del país. Cuando se aspire contar con una educación que sustente los paradigmas de grandeza hacia los cuales deben orientar su fe las generaciones encargadas de hacer el futuro de la patria, sin duda alguna, el nombre de Luis Beltrán Prieto Figueroa no podrá faltar entre los escogidos.